

Caos organizativo y falta de seguridad en el turno de noche de la Policía Local de Moralarzal por exenciones arbitrarias

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** queremos informar de la grave situación que se está produciendo en el **turno de noche de la Policía Local de Moralarzal** como consecuencia de la concesión arbitraria de exenciones a determinados agentes.

La **Jefatura de Policía Local de Moralarzal**, con el conocimiento del **Concejal de Seguridad**, está eximiendo del turno nocturno a algunos efectivos de forma aparentemente injustificada, sin que conste una causa legal, médica u organizativa suficientemente motivada. Esta forma de actuar está generando un importante desequilibrio en la distribución de los servicios y compromete gravemente tanto la **seguridad ciudadana** como la **integridad de la plantilla**.

Esta gestión deficiente de los recursos humanos ha provocado un **déficit crítico de personal durante las noches**, dejando patrullas bajo mínimos y servicios esenciales descubiertos. Mientras unos agentes son apartados del turno nocturno sin una justificación clara, otros compañeros se ven obligados a asumir un **exceso de noches**, con el consiguiente aumento de la carga de trabajo, el estrés, la fatiga y el riesgo de accidentes laborales.

Desde ambas organizaciones sindicales consideramos una auténtica **temeridad irresponsable** que se prioricen privilegios individuales frente a la seguridad de la población y frente al derecho de la plantilla a una distribución **justa, transparente y equitativa** de los turnos.

A pesar de las reiteradas peticiones de información realizadas, la Jefatura ha optado por el **silencio y la inacción**, incrementando la falta de transparencia y la sensación de agravio comparativo dentro del cuerpo.

Por todo ello, exigimos el **cese inmediato de estas prácticas discriminatorias**, la realización de una **auditoría externa de los cuadrantes de servicio** y la **restitución equitativa de los turnos**, con el fin de garantizar unas condiciones laborales justas para la plantilla y la protección que la ciudadanía merece.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es



SECCIÓN
AYUNTAMIENTO DE
MORALARZAL

